

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LA SUPRESIÓN TEMPORAL DE ANTICOAGULANTES ORALES

Con el fin de unificar los criterios que se establecen cuando hay que realizar una suspensión temporal del tratamiento anticoagulante en pacientes que precisan una intervención quirúrgica o se les va a realizar una extracción dentaria se elabora un protocolo de actuación para ser utilizado por todos los facultativos del EAP, así como una hoja informativa para los pacientes con las normas de actuación ante una intervención o extracción dentaria.

1. Todo paciente en tratamiento con anticoagulantes orales (Acenocumarol o Warfarina) se le informará de la pauta a seguir tanto previa como posterior a la intervención a que vaya ser sometido.
2. Se le facilitará una hoja informativa (Anexo 1) en la que se indica el patrón a seguir, resolviendo todas las dudas que pueda presentar el paciente.
3. Se recetará la HBPM que precise durante todos los días que dure el tratamiento sustitutivo.

ANEXO 1

CONTROL DE TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE

PROTOCOLO DE PROFILAXIS PARA PACIENTES EN TRATAMIENTO CON ANTICOAGULANTES ORALES QUE VAN A SER INTERVENIDOS O SE LES VA A HACER UNA EXTRACCIÓN DENTARIA.

DIA		-3	-2	-1	CIRUGIA	+1	+2	+3	+4
					EXTRACCIÓN				
SINTROM		NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
HBPM	M	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO
	N	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Heparinas de Bajo Peso Molecular (HBPM)

Fraxiparina 0,6 ml, una subcutánea cada 12 horas

Clexane 40 mg/0,4 ml, una subcutánea cada 12 horas

Fragmin 5.000 UI/0,2 ml, una subcutánea cada 12 horas

REINICIARÁ EL TRATAMIENTO CON ANTICOAGULANTE (SINTROM, ALDOCUMAR) A LA DOSIS QUE LE CORRESPONDE, SEGÚN HOJA DEL TRATAMIENTO